

BOGOTÁ GOBIERNO DE BOGOTÁ										EVIDENCIA DE REUNIÓN										Código: GDI-GPD-F029 Versión: 07 Vigencia: 25 de septiembre de 2023 Caso: HOLA: 198520	
Objeto de la reunión:		Revisión seguimiento apoyo a la supervisión y equipo financiero										Hora de inicio:		10:00 am		Modalidad:		☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta			
Fecha:		Martes 29 de abril de 2024										Hora de finalización:		11:00 pm		Nombre del Responsable:					
Lugar:		Alcaldía Local de Kennedy																			
Dependencia:		Reactivación económica																			
TÍTULO DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Apellido primero)	NOMBRE IDENTIFICATIVO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA						
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TECNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARTERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMINA			CONTRATISTA					
CC	1193644355	Laura Gomez Trujillo	—	ALK	Reactivación económica									X	3222956448	Laura G. T.					
CC	1030557472	Katherine Mier Pérez	—	ALK	Reactivación económica										3133613040	Katherine M.					
CC	1192804810	Marcel S. Rondon	—	ALK	Reactivación económica			X						X	3195015533	Marcel S.					
CC	80065251	Pedro Armando Villanar	N/A	FDLK	Reactivación económica			X						X	3204564414	Pedro A. Villanar					
CC	1000780949	Natalio Rivera P.	N/A	FDLK	Reactivación			X						X	3204564795	Natalio P.					
CC	52704910	Edna Zuleth Rojas R.	N/A	FDLK	Reactivación			X						X	52704910	Edna Z.					
CC	102835474	Luis F. Pérez Jarama	N/A	FDLK	Reactivación E.			X						X	3008061795	Luis F. Pérez					
CC	1030594415	Diana E. Camacho	—	ALK	Reactivación			X						X	3003004818	Diana E.					
CC	1030594399	Irene Narula Opm	N/A	FDLK	Reactivación E.			X						X	3046147682	Irene N.					

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD: Yo, el/la suscrito/a, declaro que la información proporcionada es veraz, oportuna, exacta, actualizada y verificable. Reconozco y acepto que cualquier cambio o actualización debe ser reportado a la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del mantenimiento, cuya página web es www.gobernabogota.gov.co y su teléfono de atención es 3367000. Manifiesto que con los datos proporcionados otorgo el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. En caso contrario, quedo a disposición de la Superintendencia de Industria y Comercio para fines de conciliación y en un momento oportuno para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

El/la suscrito/a declara que los datos en el presente documento son veraces, oportunos, exactos, actualizados y verificables. Reconozco y acepto que cualquier cambio o actualización debe ser reportado a la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del mantenimiento, cuya página web es www.gobernabogota.gov.co y su teléfono de atención es 3367000. Manifiesto que con los datos proporcionados otorgo el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. En caso contrario, quedo a disposición de la Superintendencia de Industria y Comercio para fines de conciliación y en un momento oportuno para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Objetivos: Realizar seguimiento semanal a los proyectos de inversión en ejecución del área de Reactivación Económica de la Alcaldía Local de Kennedy, con los equipos líderes de los procesos financieros, técnicos y jurídicos, con el propósito de articular y coordinar las actividades a desarrollar, verificar avances, identificar alertas y establecer compromisos para garantizar el cumplimiento oportuno de los contratos.

Avances Técnicos y Financieros por Contrato:

CPS 1124 2024: El contrato se encuentra en la fase de ejecución de ferias comerciales. En materia técnica se reportan 57 entregas pendientes que aún no han sido completadas por los beneficiarios. Se identificó una alerta relacionada con el costeo de la feria, actividad que no se encuentra amparada contractualmente, por lo que el equipo deberá verificar y gestionar el ajuste necesario antes de proceder con su ejecución. En cuanto al componente de Control Político, el equipo de supervisión adelanta las gestiones para el aplazamiento de la audiencia ante la Junta Administradora Local (JAL), y se encuentra en proceso de revisión de la documentación correspondiente. Desde el frente financiero, la revisión se realizará al momento de la presentación formal de la cuenta de cobro, destacando la importancia de mantener al día la documentación soporte de cada entregable, teniendo en cuenta la fecha límite contractual del 28 de mayo de 2026.

CPS 1130 2024: El avance financiero del contrato se reporta en un 75% del valor total. En el componente técnico, 161 personas se encuentran pendientes en el proceso de entregas y avance del proyecto. El equipo técnico continúa con las actividades de seguimiento individual para garantizar el cumplimiento de los indicadores establecidos contractualmente. Se requiere acelerar el proceso de entregas para soportar el porcentaje financiero restante y completar la ejecución.

CPS 820 2025: En el componente de empleabilidad se reporta una alerta activa: se están desarrollando jornadas masivas de empleabilidad en la localidad de Kennedy, y se hace énfasis en el cumplimiento de los plazos establecidos, dado que los retrasos generan riesgo contractual. En el componente de entregas, el equipo técnico realiza actualmente visitas técnicas individuales para la redención del bono, con el objetivo de cumplir los tiempos definidos contractualmente. Desde el componente financiero, se reporta una resolución de facturación pendiente que está bloqueando el avance en el trámite de pago. Adicionalmente, se indicó que existe una demora significativa en la revisión de cuentas. El trámite de pago no podrá avanzar hasta tanto no se resuelva esta situación. Debe realizarse la revisión de la solicitud de prórroga contractual remitida por el operador.

CPS 981 2025: Las inscripciones para el componente 2 se encuentran cerradas, con 73 beneficiarios inscritos, cupos para: 25 de comunidad general y 25 pertenecientes a poblaciones priorizadas (PP). Actualmente se adelanta la revisión y validación de documentos de los beneficiarios inscritos; una vez concluida esta etapa, se procederá con el proceso de capacitación y la posterior entrega de bonos. Se identificó como pendiente urgente la definición del cupo para el grupo de juventudes dentro de las poblaciones priorizadas, trámite que debe quedar resuelto antes del viernes 24 de abril de 2026. Se encuentra en curso la construcción y publicación del directorio turístico en la localidad de Kennedy.

En el ámbito financiero, la cuenta de cobro No. 1 está pendiente de revisión, y se destaca como prioritario su desembolso, dado que representa el inicio del flujo financiero del contrato. Se recuerda, además, que las liquidaciones asociadas deben gestionarse dentro de los plazos contractuales.

Socialización Financiera – Trámite de Cuentas de Personas Jurídicas: La contratista Yuri Katherine Mier Paez (ALK – Reactivación Económica) realizó la socialización completa sobre el procedimiento para la revisión y radicación de cuentas de cobro de personas jurídicas. Esta socialización fue compartida previamente en reunión del 21 de abril y formalizada mediante correo electrónico institucional el 22 de abril de 2026.

Los temas tratados en la socialización fueron:

1. Plataformas contractuales: Tienda Virtual del Estado Colombiano (Acuerdo Marco), SECOP II (Clausulado), pólizas aprobadas, Certificado de Registro Presupuestal (inicial y modificaciones), Acta de inicio, y designación de apoyo a la supervisión.

2. Tiempos: fechas de ingreso a almacén, plazos de reprogramación (enero–marzo–junio–septiembre), fechas de presentación de cuentas de cobro y fechas de pago en el mes.

-Lista de chequeo para la presentación de cuentas:

-Fechas de presentación (carta de parafiscales, emisión de factura, certificado de junta de contadores).

-Parafiscales del representante legal y del revisor fiscal.

-Los valores deben ser valores cerrados.

-Cargue de pagos en Tienda Virtual y SECOP II.

-Resolución de facturación, factura electrónica y código CUFE.

-Fechas de vigencia de la factura electrónica.

-Certificación bancaria (nombre del contratista, cesión de derechos económicos, autorización con radicado de la alcaldía).

-Formatos de intranet: certificado de cumplimiento, informe de actividades e informe de supervisión.

-Cumplimiento de obligaciones vs. evidencias.

- Modificaciones contractuales en plataformas y formatos.

- Cláusulas y formas de pago: periodos y entregables.

Documentos y formatos requeridos para la radicación de cuentas de cobro:

•GCO-GCI-P005 v5: Procedimiento de pagos

•GCO-GCI-F150: Certificado de cumplimiento para personas jurídicas

•GCO-GCI-F110: Informe de actividades

•GCO-GCI-F133: Informe de supervisión mensual

•GCO-GCI-F023: Informe final de supervisión / interventoría (aplica para el trámite de liquidación)

Para el trámite de pagos contra liquidación se requieren adicionalmente:

•Acta de liquidación

•Informe final de supervisión

•Estado de cuenta firmado por la jefe de presupuesto

Procedimiento de envío de cuentas:

•Enviar al correo: revisionpersonasjuridicas@gobiernobogota.gov.co con asunto: Buzón Personas Jurídicas – VIGENCIA 2025 – MES correspondiente.

•Copia al correo: cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co

•Copia al correo: gestionpagos.kennedy@gobiernobogota.gov.co, con CC a revisionpersonasjuridicas@gobiernobogota.gov.co

Se resaltó la propuesta de implementar, a partir del mes de mayo de 2026, la reunión de seguimiento financiero y técnico como herramienta de control y articulación entre los equipos de supervisión técnica y financiera. Así mismo, se reiteró la importancia de revisar permanentemente la plataforma Matiz para verificar actualizaciones en los formatos institucionales.

Sin otros temas por tratar, se da por finalizada la reunión a las 12:00 p.m. del 21 de abril de 2026. La presente acta queda sujeta a revisión y aprobación por parte de los asistentes. Se establece que la periodicidad de estas reuniones será semanal.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	PROGRAMAR PROXIMO SEGUIMIENTO	EQUIPO REACTIVACIÓN	may-26

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.